



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

“Avanzamos para ti”

Santo Domingo, D.N.

30 de agosto del 2021

0026517

Señor:

Angel David Taveras Difo

Director Ejecutivo del Organismo Dominicano
De Acreditación (ODAC)

Distinguido Director Taveras:

Luego de saludarle cortésmente, nos permitimos por medio de la presente dar respuesta a la comunicación Núm. DE-557-21, de fecha 03 de agosto del presente año, donde nos solicita la revisión de la propuesta de actualización de escala salarial de su institución.

En tal sentido, luego de analizar las informaciones suministradas procedemos aprobar la propuesta enviada, debido a que la misma está acorde a las responsabilidades y funciones de los cargos que conforman la institución, no obstante, sugerimos dar cumplimiento a la misma, ya que al revisar la nómina de la institución encontramos cargos cuyos salarios están por debajo de lo aprobado anteriormente.

La autorización de este Ministerio, está sujeta a la obtención de la certificación de fondos de la Dirección General de Presupuesto.

Sin otro particular, y reiterando nuestra colaboración para todo lo que tenga que ver con el fortalecimiento institucional, la profesionalización y la calidad de los servicios, se despide con alta consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Darío Castillo Lugo

Ministro de Administración Pública

DCL/JP/DATR/FB/rg

Anexo: Escala Salarial Aprobada

